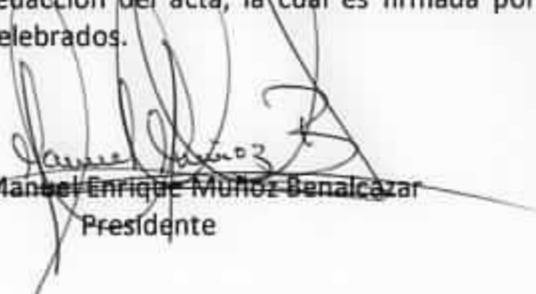
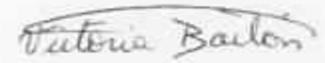


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GLOBALFAMILIT S.A.-----

En Guayaquil a los 28 días del mes de marzo del 2012, en las oficinas ubicadas en Av. Las Américas frente colegio Simón Bolívar , se reunió la Junta General de accionistas de "GLOBALFAMILIT S.A" con asistencia de las siguientes personas: el Señor Manuel Enrique Benalcazar propietario de las participaciones, que representa el noventa y nueve por ciento del capital social de la compañía; Señora Bailón Mendoza Victoria Elizabeth, propietario de las participaciones, que representa el uno por ciento del capital social de la compañía. Los presentes constituyen la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que concuerda en forma unánime, constituirse y celebrar una Junta Universal Ordinaria de Accionistas para tratar dos puntos: **PRIMERO**.-Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General. **SEGUNDO**.-Conocer y resolver respecto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011.

Preside el señor Manuel Enrique Benalcazar y actúa como secretaria la Sra. Bailón Mendoza Victoria Elizabeth , la sala entra a tratar sobre el **PRIMERO: Conocer y resolver el Informe presentado por la Gerente General:** resolviendo por unanimidad acoger el informe presentado por la Gerencia General, toma la palabra del Sra. Bailón Mendoza Victoria Elizabeth y realiza la lectura de su informe: De mis consideraciones: En calidad de Gerente General de GLOBALFAMILIT S.A y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico 2011. La compañía está encaminada de una manera apropiada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado. No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro pueda llegarse a un óptimo estado en las referidas etapas. Las disposiciones de la Junta General han sido acatadas y cumplidas en su integridad. La Compañía si presento utilidad contable en el ejercicio 2011. Esperamos que siguiendo las estrategias y lineamientos planteados desde nuestros inicios, la Compañía pueda cumplir sus objetivos y lograr su crecimiento económico de acuerdo con las metas que nos hemos propuestos. Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones. Luego se procedió a tratar el siguiente punto, **SEGUNDO:** Conocer y resolver respecto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, luego de realizar la revisión de las cifras de los estados financieros, la junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances Financieros del año 2011, una vez aprobados los dos puntos, la Sra. Bailón Mendoza Victoria Elizabeth, secretaria procedió a realizar la redacción del acta, la cual es firmada por los asistentes como constancia de los actos celebrados.


Manuel Enrique Muñoz Benalcazar
Presidente


Bailón Mendoza Victoria Elizabeth
Secretaria